



Alcaldesa solicitó a la Fiscalía investigar hechos que habrían ocurrido durante la gestión de su antecesora, Érika Martínez (FA)

Carol Bown (UDI) denuncia fraude al fisco en San Miguel: "Hay \$1.000 millones que no sabemos en qué se gastaron"

Se trata de \$2.000 millones destinados a salud, la mitad de los cuales se habrían usado en otros fines, como pago a guardias de seguridad, educación y supuestos funcionarios fantasmas.



MARCELO POBLETE

Bajo la administración anterior de la municipalidad de San Miguel, encabezada por Érika Martínez Osorio (FA), los fondos entregados por el Ministerio de Salud para pagar, entre otros, remuneraciones al personal del área, habrían seguido un uso distinto al establecido. Eso indica una denuncia ingresada este viernes a la Fiscalía Metropolitana Sur por la actual administración, encabezada por la alcaldesa Carol Bown (UDI). "Tenemos \$1.000 millones de pesos identificados y esto puede seguir creciendo", señala la edil.

La denuncia

La arista comenzó con una demanda laboral presentada por Catherina Embry Cristi, exjefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Corporación Municipal. Según señaló la exfuncionaria, el dinero recuperado por licencias médicas, que debía reintegrarse a una cuenta destinada exclusivamente a salud denominada "per cápita", habría sido depositado en otra cuenta y utilizado para otros fines, como el pago de personal administrativo, guardias de seguridad, funcionarios de cuya existencia no hay antecedentes, denominados *funcionarios fantasmas* y gastos en el sector educativo.

Embry realizó la denuncia inicial el 26 de mayo de 2024, durante la gestión de Érika Martínez (FA). "No tenemos antecedentes de que la administración anterior haya iniciado legalmente algo al respecto, a pesar de que, según el artículo 175 del Código Procesal Penal, estaban obligados a hacerlo si conocían estos hechos", señala Carol Bown. El

Bown decidió investigar debido a rumores de los funcionarios sobre la Corporación Municipal.

posible desvío de recursos motivó a la alcaldesa actual a presentar la denuncia y a solicitar una auditoría a la Contraloría para revisar los procesos financieros de la Corporación Municipal y esclarecer prontamente lo ocurrido.

Alcaldesa, ¿en qué consiste la denuncia que presentó ante el Ministerio Público?

"Presentamos una denuncia formal al Ministerio Público por presuntos delitos ocurridos en la Corporación Municipal. Desde que asumimos este cargo, recibimos comentarios de vecinos y trabajadores que nos decían, *ojo con lo que pasó en la corporación*. Por responsabilidad sugerimos investigar más a fondo para asegurarnos de que los recursos de los vecinos fueron usados correctamente.

En esa búsqueda, encontramos un antecedente clave: el testimonio de una exfuncionaria de la corporación, Catherina Embry, quien había señalado, en una demanda laboral, un posible manejo irregular de recursos públicos.

¿Puede explicar cómo operaba el supuesto desvío de recursos?

"Es algo complejo, pero lo explici-

mo de manera simple. El Ministerio de Salud entrega fondos para pagar los sueldos de los funcionarios de salud. Si algún funcionario tiene licencia médica, la corporación igual le paga el sueldo completo y luego recupera esos fondos a través de las instituciones previsionales, como Fonasa o Isapres. Esos fondos recuperados debieron haber sido reintegrados a la cuenta destinada a salud, pero lo que señala la exfuncionaria es que se depositaron en otra cuenta y se usaron para otros fines, como educación y pagos que aún no están claros".

¿Cuál es el monto que se investiga?

Estamos hablando de una denuncia por más de \$2.000 millones. De esa cifra, se estima que \$1.000 millones fueron destinados a educación y otros \$1.000 millones se usaron en gastos aún no identificados, lo que genera sospechas sobre la existencia de *funcionarios fantasmas*.

¿Qué delitos están denunciando?

"La denuncia se centra en delitos de malversación de caudales públicos y fraude al Fisco, pero hemos solicitado que se investiguen todas

las posibles irregularidades. Esto incluye malversación por apropiación, por aplicación pública diferente y otras figuras establecidas en los artículos 233 al 237 del Código Penal. La Fiscalía determinará si efectivamente se cometieron estos delitos y quiénes serían los responsables".

¿En qué se deberían haber ocupado los fondos que se están investigando?

"Estaban destinados a la atención primaria de salud, que es fundamental para nuestra comuna. En los municipios no sobran los recursos, y que se hayan usado en otros fines afecta directamente la calidad de las prestaciones de salud. Peor aún, hay \$1.000 millones que no sabemos en qué se gastaron. Nos preocupa mucho y esperamos, de verdad, que no sea la punta del iceberg. Pero seguiremos investigando y denunciando cualquier irregularidad porque nuestra responsabilidad es con los vecinos de San Miguel. Queremos asegurar que cada peso sea utilizado en beneficio de la comunidad".

Consultada por la denuncia, la exalcaldesa Érika Martínez solicitó más antecedentes de la acusación y hasta el cierre de esta edición no había emitido comentarios.

LUN